



**Ayuntamiento
Portillo de Toledo**



**UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo**



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D^a M^a José Ballesteros Recio, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Portillo de Toledo (Toledo) en función de la facultad que me otorga la ley según el artículo 21 de la Ley 7/85 LRRL y vistas las BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS INCLUIDOS EN LA SUBVENCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (ORDEN 160/2019 DE 23/09/2019 Y ORDEN 165/2019 DE 16/10/2019 por la que se modifica la anterior DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE CASTILLA LA MANCHA), aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de enero de 2020, se procede a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- Declaro concluso el plazo de tres días hábiles para presentación de documentación para subsanación de defectos.

Segundo.- Declaro aprobada la siguiente relación de aspirantes admitidos definitivos:

ADMITIDOS

- J. H. D-G.	04139550-X
- S. F. A.	03905642-N
- R. D-C. L.	50045115-J
- J. R. A.	03834756-N
- S. DL C. M.	15500371-G
- MA. P. F.	03911609-E
- E. R. D-G.	03856138-G
- JA. S. S.	03821496-T
- O. S. J.	70357827-E
- MS. G. C.	03904618-T
- D. R. V.	04860158-M
- A. D-G. L.	03810975-J
- MS. F. G.	03892270-A
- MV. G. N.	70417176-P
- AV. I.	X-6852465-Y



**Ayuntamiento
Portillo de Toledo**



**UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo**



- A. L. B. 51938824-V
- LM. B. G-A.. 70413044-Q
- F. L. G. 03825411-M
- JP. P. M. 03814533-Y
- MC. C. Z. 03810758-A
- MS. P. R. 03813122-K
- I. M. T. 29015433-J
- MO. P. R. 51416760-F
- C. N. P. 0384807-X
- LE. C. U. 02499941-W
- M. M. V. 03885229-T
- A. P. N. 03812048-M
- A.R.C. 15502424-X
- A.F.R. 70415342-Z
- V. DO. P. 03810788-X

Tercero.- Declaro aprobada la siguiente relación de aspirantes excluidos definitivos:

EXCLUIDOS

L. D. P. 03935383 - Z	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
MP. D. P. 03935382 - J	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
MA. P. L. 03883515 - B	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
V. F. Z. 03833925 - D	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
FA. L. R. 03813118 - V	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria



**Ayuntamiento
Portillo de Toledo**



**UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo**



NM. C. G-R. 04234941 - C	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
C. V. G. 50982590 - P	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
D. P. B. 50180017 - C	No presentar la solicitud en plazo, según BASE TERCERA y BASE QUINTA de la convocatoria No presentar Certificado de Periodos de Inscripción, según BASE QUINTA A) de la convocatoria.
F. R. C. 15502024 - T	No encontrarse inscrito como demandante de empleo a fecha de registro de la oferta de empleo , según BASE SEGUNDA 1.b) de la convocatoria.
AB. L. G. 03906806 - A	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
A. B-O. A. 04235774 - W	No presentar Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios, según la base QUINTA A) de la convocatoria
M. G-M. P. 03955749 - W	No ser demandante de empleo menor de 25 años con cargas familiares, según BASE SEGUNDA 1.a – 2º de la convocatoria
C. C. R. 03870527 - H	No presentar Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios, según la base QUINTA A) de la convocatoria
S. E-M. A. 04643934 - G	No presentar Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios, según la base QUINTA A) de la convocatoria
FJ. P. G. 03876944 - H	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
R. E-M. X8321501 - D	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria No presentar Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios en español o traducido por un organismo oficial, según la base QUINTA de la convocatoria
B. A. Y0326227 - D	No presentar Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios, según la base QUINTA A) de la convocatoria. No presentar Informe de Vida Laboral actualizado y emitido en fecha posterior al 21/01/2020, según la base QUINTA A) de la convocatoria



**Ayuntamiento
Portillo de Toledo**



**UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo**



<p>A. M. A. 03932628 - L</p>	<p>No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria</p>
<p>PM. G. A. 50187733 - P</p>	<p>No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria</p> <p>No presentar Informe de Vida Laboral actualizado y emitido en fecha posterior al 21/01/2020, según la base QUINTA A) de la convocatoria</p>
<p>E. R. C. 03929255 - G</p>	<p>No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria</p>
<p>R. M. X7037933 - W</p>	<p>No presentar Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios, según la base QUINTA A) de la convocatoria.</p> <p>No presentar Informe de Vida Laboral actualizado y emitido en fecha posterior al 21/01/2020, según la base QUINTA A) de la convocatoria</p>
<p>CA. P. H. 47455216 - Y</p>	<p>No presentar Informe de Vida Laboral actualizado y emitido en fecha posterior al 21/01/2020, según la base QUINTA A) de la convocatoria</p>
<p>E. R. R. 70415284 - W</p>	<p>No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria</p> <p>No presentar Informe de Vida Laboral actualizado y emitido en fecha posterior al 21/01/2020, según la base QUINTA A) de la convocatoria</p>
<p>S. E-M. E - X8086559 - N</p>	<p>No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria</p> <p>No presentar Certificado de Escolaridad o Estudios Primarios, según la base QUINTA A) de la convocatoria.</p> <p>No presentar Informe de Vida Laboral actualizado y emitido en fecha posterior al 21/01/2020, según la base QUINTA A) de la convocatoria</p>



Ayuntamiento
Portillo de Toledo



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



M. R. M. 52959682 - C	No haber estado inscrito como demandante de empleo al menos 12 meses en los últimos 18, según BASE SEGUNDA.1.a) de la convocatoria
--	--

Cuarto.- En virtud de lo dispuesto en la BASE QUINTA de la Convocatoria los sucesivos anuncios serán publicados en el Tablón de Edictos, en la página web del Ayuntamiento de Portillo de Toledo y en el tablón de anuncios de su sede electrónica

Quinto.- La presente resolución se publicará ocultando los datos de carácter personal.

En Portillo de Toledo, a 2 de marzo de 2020

La Alcaldesa
Fdo. M^a José Ballesteros Recio

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

